### INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 403 NAUTA – EL DORADO – SAN MARTIN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

Nauta 01 de Junio del 2022

#### OFICIO N° 009- 2022-D.E.I.N°403-N

SEÑORA: PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTOR DE LA UGEL – EL DORADO

**ASUNTO: REMITO PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE MAYO 2022** 

Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 403 del Caserío Nauta, comprensión al distrito de San José de Sisa, provincia el Dorado al mismo tiempo REMITO PARTE DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2022, para sus conocimientos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

**ATENTAMENTE** 



JOVANY VELA FLORES DIRECTORA I.E 403 - NAUTA

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 403 NAUTA – EL DORADO – SAN MARTIN

#### UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ----

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

									Al	NEVO	บง																							
			FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO																															
		UGEL:	MES:		MAYO									ΑÑ	0:	202	2	<b>A</b>				TUR	NO:		MA	۱ÑAN	IA							
		INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			403																													
		NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	INICIAL				LUG	AR:							NA	UTA																		
		CODIGO MODULAR:	274456	COD. LOCAL:	472783		REG	/PRO	V/DIS	T:	_		SA	N M	ARTIN /	ELDO	RAD	O/SA	N JO	SE DE	SIS	A												
																				DIAS	S CA	LEN	IDAR	10										
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	3
				LADORAL	LADONAL	DO	LU	MA	MIE	JU	VI	SA	DO	LU	MA MI	E JU	VI	SA	DO	LU	MA	MIE	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MIE	JU	VI	SA	DO	LU
1	43441037	Vela Flores Jovany	Director	Nombrado	40		Α	Α	Α	Α	Α			Α	A A	Α	Α			J	J	J	J	J			А	Α	Α	Α	Α			P
2	01135889	Isuiza Tuanama, Nelcy	Profesor	Nombrado	30		Α	Α	Α	Α	Α			Α	A A	Α	Α			J	J	J	J	J			Α	Α	Α	Α	Α			1

Α

LEYENDA: LUGAR Y FECHA: 01 de Junio del 2022

Α

Α

30

30

30

Contratado

Contratado

Contratado

Profesor

Profesor

Aux. Educación

LLILI	LEYENDA:							
Α	Día laborado							
ı	Inasistencia injustificada							
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada							
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)							
L	Licencia sin goce de remuneración							
P	Permiso sin goce de remuneración							
T	Tardanza							
R	Trabajo Remoto							
Н	Huelga o paro							

Tarrillo Alcalde, Jenny

Megia Ramirez, Marly

Pisco Tapullima, Llina Del Pilar

42964083

71903845

44224903



DIRECTOR (A) DE LA I.E.



A A

MIEMBRO DE APAFA REPRESENTANTE DEL CONEI

Para el caso de las II. EE. unidocentes, los Anexos N° 03 y 04 deben contar, además, con el V° B° del representante de la APAFA en el CONEI o del Especialista en Educación de la UGEL del nivel correspondientes. (RSG 326-2017-MINEDU)

Α

Α

Α

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 403 NAUTA – EL DORADO – SAN MARTIN

#### UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ----

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

#### ANEXO 04

FORMATO	UZ. KEFOKI	E CONSOLIL	ADO D	E IIAASISIEI	CIAS, IARDANZAS I FERMISOS	SIN GOCE DE REMONERACION
UGEL: EL DORADO	MES:		MAYO		AÑO: 2022	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:				403		
NIVEL EDUCATIVO Y/O MO	DA INICIAL			LUGAR:	NAUTA	
CODIGO MODULAR:	274456	codigo local	472783	REG/PROV/D	SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSE DE SISA	A

				CONDICION	JORNADA	Inasistencias		lanza			sos SG	F	Huelga			
N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	LABORAL	LABORAL	Días	Horas (*)	Minutos( *)		Horas (*)	Minutos(*		Dias		Observaciones	OBSERVACIONES
1	43441037	Vela Flores Jovany	Director	Nombrado	40	0	0	0		0	0		0			
2	01135889	Isuiza Tuanama, Nelcy	Profesor	Nombrado	30	0	0	0		0	0		0			
3	42964083	Tarrillo Alcalde, Jenny	profesor	Contratado	30	0	0	0		0	0		0			
4	71903845	Megia Ramirez, Marly	profesor	contratado	30	0	0	0		0	0		0	Ī		
5	44224903	Pisco Tapullima, Llina Del Pilar	Auxi. Educacaci	contratado	30	0	0	0		0	0		0			
		CATIVA MUCIA	ALC: THE OWNER, WHEN					LUG	٩R	Y FECHA:					Nauta 01 de Junio del 2022	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

APAFA)

MIEMBRO DE APAFA REPRESENTANTE DEL CONEI NOMBRADO (A)
CONTRATADO (A)
DESTACADO (A)

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

# CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- e) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
  - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
  - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
  - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
  - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
  - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
  - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
  - A Día laborado.
  - I Inasistencia injustificada.
  - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
  - J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
  - L Licencia sin goce de remuneraciones.
  - P Permiso sin goce de remuneraciones.
  - o T Tardanza.
  - H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 403 NAUTA – EL DORADO – SAN MARTIN